



La UIF y Departamento del Tesoro de EU bloquean a 10 personas y 9 empresas ligadas al narco

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

“La UIF (Unidad de Inteligencia Financiera), en coordinación con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Tesoro estadounidense, “realizaron acciones conjuntas para identificar y bloquear a integrantes de una organización criminal transnacional dedicada al tráfico de drogas, lavado de dinero y ocultamiento de activos en México y otras jurisdicciones”, informó este miércoles la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia resaltó a través de un comunicado, que en coordinación con el gobierno de EU, fueron identificados y

bloqueadas las operaciones de 19 objetivos, de ellos 10 son personas y 9 empresas vinculadas con una red de narcotráfico y lavado de dinero.

La información proporcionada por el Departamento del Tesoro y con análisis financieros de la UIF, permitieron confirmar que la organización delictiva opera con estructuras complejas diseñadas para ocultar el origen y destino de los recursos provenientes de actividades ilícitas.

Hacienda resaltó que “entre los mecanismos identificados se encuentran el uso de sociedades constituidas para simular operaciones comerciales, la adquisición de inmuebles mediante prestanombres, el manejo de activos a través de plataformas digitales y la dispersión internacional de fondos para reducir la trazabilidad financiera”, apuntó.



En la misma línea, la dependencia refiere que esta red global tiene operaciones en países como Canadá, Estados Unidos, Colombia, Italia y Reino Unido, así como actividad en México.

Asimismo, apunta que en estos países se ha detectado la existencia de empresas vinculadas, transferencias internacionales, movimientos patrimoniales y posibles vínculos operativos asociados

con actividades ilícitas de carácter transnacional.

En su reporte, la UIF documentó flujos financieros irregulares, triangulación de recursos mediante empresas fachada y el uso coordinado de estructuras corporativas tanto en México como en el extranjero para facilitar la movilidad, ocultamiento y administración de activos ●

FOTO: Especial

